
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Producto

Guía Docente

Curso Académico 2019/2020

Prácticas externas

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Producto

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Módulo

Prácticas Externas

Créditos ECTS

12

Denominación de la Asignatura

Prácticas Externas

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Código

3336

Profesor

Javier Sanz Cortés

Curso

Cuarto

Lengua vehicular

Español

Semestre

Anual

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Javier Sanz Cortés

E-mail: javier.sanz@esne.es

Teléfono: 91 555 25 28 Ext. 211

Datos de Contacto

RESPONSABLE COIE

E-mail: andrea.rodriguez@esne.es

Teléfono: 91 555 25 28 Ext. 230

Javier Sanz Cortés

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el profesor a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

El 50 % de los créditos de la carrera aprobados y estar matriculado en la asignatura de prácticas. Tener un CV confeccionado y enviar un correo a andrea.rodriguez@esne.com solicitando el periodo en que se tiene previsto hacer las prácticas, antes del **15 de octubre de 2019**.

Validación del Portfolio de trabajos y validación de la empresa donde se realizará la práctica por parte del Coordinador Profesional.

Aconsejables

Consulta la lista de preselección de los destinos de interés para consensuarlos finalmente con el COIE.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Prácticas Externas.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

El desarrollo de prácticas profesionales se basa en los conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo de los cursos previos en las demás disciplinas. Se trata de poner en valor dichos conocimientos y adaptarlos a las necesidades profesionales.

Esta asignatura nos ayuda a evaluar si la formación integral es la adecuada y el ejercicio de la práctica profesional tendrá como objetivo evaluar la capacidad del alumno para analizar, investigar y desarrollar una experiencia laboral, así como su capacidad para organizar, dirigir, coordinar o asesorar.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG01. Capacidad para el pensamiento analítico y crítico relacionado con las tendencias y vanguardias del diseño de producto.

CG02. Capacidad para tomar decisiones y ejercer liderazgo en los proyectos relacionados con el diseño de producto.

CG03. Capacidad para el uso de las TIC's, sistemas de información y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de producto.

Competencias básicas

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales

CT4. Aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad ser autor de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, las estrategias, las herramientas y los momentos que considere pertinentes para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido, así como de seleccionar las

mejores estrategias (las más eficaces y eficientes) para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.

CT7. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones: Disponibilidad al cambio; buena disposición ante retos y riesgos; capacidad de diálogo integrador; modificación consciente de objetivos, actitudes, etc. ante nueva información. Capacidad para percibir, interpretar y responder a su entorno.

CT10. Trabajo en equipo. Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

Competencias específicas

CE8. Comprender las habilidades necesarias para un desempeño satisfactorio de la carrera profesional, que incluye el desarrollo de competencias en comunicación, presentación y habilidades empresariales básicas y su relación con el diseño de producto.

CE9. Entender la gestión de proyectos, la gestión presupuestaria, la coordinación, la gestión del tiempo, la planificación, así como los diferentes roles existentes en un equipo de trabajo relacionado con el diseño de producto.

CE13. Identificar la relación del diseñador de producto en un equipo multidisciplinar y entender la interacción entre los distintos ámbitos relacionados con el diseño y las sinergias derivadas.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

El estudiante habrá aprendido a trabajar en equipo en estudios de arquitectura, interiorismo, diseño de producto... desarrollando su creatividad y aportando los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

El estudiante habrá realizado una aproximación al ámbito profesional que desarrollará durante su vida laboral, desarrollando la capacidad de trabajo en equipo y organización de actividades y grupos de trabajo.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

El alumno aplicará los contenidos teórico-prácticos adquiridos en el curso en un entorno profesional real. Las prácticas se desarrollarán en una empresa del sector del diseño de producto. Estarán tuteladas por un tutor profesional en la empresa de destino y un tutor académico en la universidad.

Las prácticas se realizarán mediante un sistema de permanencia reglada en organizaciones administrativas, económicas o profesionales de los sectores públicos o privados, o de cualquier otra forma que se establezca, colaborando o formándose en el ámbito del diseño de producto.

Temario desarrollado

Funcionamiento de las prácticas.

Funcionamiento de la memoria de prácticas.

Herramientas: El curriculum. La carta de presentación. La agenda.

El proceso de búsqueda de empleo. Mi objetivo profesional.

El mercado de trabajo.

Vías de acceso. Métodos activos y pasivos. Intermediarios del mercado laboral.

El dossier o portfolio de un diseñador.

Procesos de selección. Pruebas profesionales y psicotécnicas.

Dinámicas de grupos. Entrevista.

Mantener el empleo.

Autoempleo.

Propiedad Intelectual.

Redes sociales.

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

Metodología que prioriza la acción sintética del alumno mediante la elaboración de un proyecto.

Contrato de aprendizaje autónomo: metodología que prioriza la acción autónoma del alumno más allá de la acción docente del profesor, ya sea anterior o posterior a ésta.

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Lección Magistral. Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.	Método expositivo. Metodología que prioriza la acción docente del profesor, exigiéndose del alumno la preparación previa y el estudio posterior.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CB5, CT4, CT7, CT10, CE8, CE9, CE13	5	-	5
Prácticas en empresa.	Prácticas externas. Actividad Formativa fuera del centro que, bajo la guía del tutor, fomenta el aprendizaje autónomo o cooperativo del alumno, y se ordena, previo el diseño conveniente, a la ejecución de una realización técnica o artística.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CB5, CT4, CT7, CT10, CE8, CE9, CE13	320	-	320

Trabajo autónomo.	Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CB5, CT4, CT7, CT10, CE8, CE9, CE13	-	30	30
Tutorías	Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.	CG01, CG02, CG03, CB2, CB3, CB4, CB5, CT4, CT7, CT10, CE8, CE9, CE13	5	5	10

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Empresa.	Evaluación del Tutor.	50%
Trabajo práctico.	Memoria de prácticas	50%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

En función a las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno es continua y se articula mediante la presentación final del dossier de prácticas y la evaluación del tutor de la empresa.

El centro de trabajo asignado valorará el trabajo que el alumno desarrolle durante el periodo de las prácticas.

La Memoria o dossier de Prácticas: Se presentará en el formato definido.

Se realizarán dos tutorías con el coordinador de ESNE para el seguimiento de la memoria.

La nota final se obtendrá haciendo la media de las calificaciones anteriormente citadas. Si alguno de estos dos últimos elementos se hubiera valorado con una calificación inferior a 5, la evaluación global de las prácticas no podrá tener una calificación mayor que 4,9. Es decir, **para aprobar la asignatura “Prácticas externas curriculares necesariamente habrán de estar aprobadas la memoria de Prácticas y la evaluación del Tutor de la empresa”**.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Sobre CV, procesos de selección y actitud en la empresa. <http://emplea.universia.es/>.
- Consejos para un portfolio online. <http://www.brancom.com/es/blog>.
- Información sobre networking, empleo 2.0 etc. <http://yoriento.com/>.
- Clazie, Tan. Cómo crear tu portfolio digital. Ed: GG
- Taylor, Lantero. Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional. Guía de orientación para creativos. 2013.
- Brandon, M. E. Cómo escribir un curriculum ganador. Guía práctica con ejemplos. 2011.
- Lago Castro, Pilar; Ponce de León, Luis; Sánchez Romero. Cristina. Manos a la obra y a trabajar. Prácticas Profesionales I. Ed. Club Universitario. 2012.
- Lees, John; Cómo triunfar en las entrevistas de trabajo. Consigue el trabajo que quieres. Ed. Pearson. 2012.

Bibliografía complementaria

- Gómez del Pozuelo. Natalia. Storytelling de la mano de Steve Jobs. Ed. Ebook Publicaciones. 2012.

- Díaz-Roca, Esmeralda. Cómo tener un perfil 10 en LinkedIn. Ed. Códice. 2014.

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por

ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.